



## **Jornadas de actualización en Derecho Laboral.**

**Días:** 26 de octubre y 2 de noviembre.

**Horario:** 14:30 a 16:30 hs.

### **Primer Encuentro.**

*“Responsabilidad Solidaria en el Contrato de Trabajo. Estado actual de la jurisprudencia platense”*

Disertante Dr. Jeremías del Rio

Una mirada analítica por sobre las nuevas tendencias y construcciones jurídicas del fuero en materia de responsabilidad empresarial.

*“La protección frente al despido arbitrario en el régimen de la construcción”*

Disertante Dr. Antonio Orsini

El sistema indemnizatorio de la ley 22.250 y su diferencia con otros regímenes especiales desde la óptica del art. 14 bis de la Constitución Nacional. Análisis del fallo “*López, Lucas Arnaldo c/ Solcan S.R.L. s/ Despido*” del Tribunal del Trabajo N° 2 de La Plata.

### **Segundo Encuentro**

*“El fallo “Rica” de la CSJN y la relación de dependencia”*

Disertante Dr. Facundo Gutierrez Galeno

Análisis crítico del reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre la aplicación abusiva de la locación de servicios a trabajadores profesionales. Peligrosas fronteras del derecho del trabajo ante la incomprensión del concepto de relación de dependencia y el fraude al contrato de trabajo. Estructura empresarial y sujetos de la relación.

*“Estado actual de la Jurisprudencia de la CSJN en materia de discriminación laboral”*

Disertante Dr. Juan Pedro Casco Amione

Desarrollo jurisprudencial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a partir del fallo “*Alvarez c/ Cencosud*” hasta la actualidad. Las dificultades en materia probatoria y su tratamiento jurisprudencial.